

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ITALSISTEC S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de Manta, a las nueve horas del doce de Marzo del dos mil diecisiete, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ITALSISTEC S.A.**, en el local de las oficinas ubicadas en la calle 12 esquina, entre avenidas 30 y 31 de esta ciudad de Manta, los Accionistas Giovanni Celestino Aliatis Guidotti, poseedor de 3.300 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, Giuliano Simoni poseedor de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, representado por el Dr. Giovanni Celestino Aliatis Guidotti según poder especial, encontrándose el 92,11% del capital pagado de la empresa, presidida por el Gerente señor Aliatis Guidotti Giovanni Celestino, actuando como Secretario Ad-Hoc el Ing. Bernardo Vera Coox, quien verifica que está presente el quórum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, procede a elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2016
- 4.- Destino de las utilidades

Por lo que se procede a desarrollar los puntos del orden del día

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL.-

Se da lectura del Informe del sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2016, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DE COMISARIO.-

Se lee el informe del comisario en donde indica que "Los Estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y que presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa " Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

- Estado de Situación Financiera

- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Se dan a conocer los 4 Estados Financieros, los mismos que se ponen a consideración para su aprobación por los Accionistas, los mismos que los aprueban íntegramente por unanimidad.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

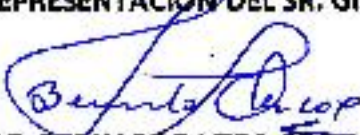
Se resuelve por unanimidad, que no se repartan utilidades y que éstas sirvan para fortalecer la liquidez de la compañía.

Se concede un receso de 15 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 10h00 y firmando en unidad de acto por triplicado.

DR. GEOVANNI ALIATIS GUIDOTTI

PRESIDENTE-ACCIONISTA

POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN REPRESENTACIÓN DEL SR. GIULIANO SIMONI


ING. BERNARDO VERA COOX

SECRETARIO AD-HOC

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS.- LO CERTIFICO.-
ING. BERNARDO VERA COOX.- SECRETARIO AD-HOC**


ING. BERNARDO VERA COOX